ACTA DE LIQUIDCION	
CONTRATO No.	MC 1198-2025
FECHA DEL CONTRATO	DIECISEIS (16) de DICIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA	VIVIAN BRIGITTE ORTEGA ANGARITA C.C. 1.090.426.842 DE CUCUTA – NORTE DE SANTANDER R.L. DE INSUMOS & SERVICIOS LA FRONTERA NIT 901743284-1
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS IPS DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
FECHA DE INICIO	DIECIOCHO (18) de DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCION	Un (01) Mes
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO SEGÚN ACTA DE INICIO	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS CON 38/100 PESOS M/CTE ($28.892.600,38),
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS CON 38/100 PESOS M/CTE ($28.892.600,38),
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 002290 once (11) de diciembre de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	00 002298 Dieciocho (18) de diciembre de 2025
RUBRO PRESUPUESTAL	02A-2.1.2.02.01.003.03 elementos de aseo y cafetería 04A-2.4.5.01.03.03 elementos de aseo
SALDO POR EJECUTAR	$ 0.00
SUPERVISOR	SUBGERENTE O QUIEN HAGA SUS VECES
APOYO A LA SUPERVISION	ENCARGADO AREA DE ALMACEN, ESE HRSO

En Chinácota – Norte de Santander, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025, en las instalaciones de la Gerencia de la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL (HRSO) se reunieron las siguientes personas: La Dra. **KATHERINE CALABRO GALVIS**, Gerente y Representante legal de la E.S.E. Hospital Regional Sur Oriental entidad contratante; el Dr. **FRANKLYN OMAR CAÑAS MENDOZA**, quien actúa en calidad de supervisor y el contratista **VIVIAN BRIGITTE ORTEGA ANGARITA** C.C. 1.090.426.842 DE CUCUTA – NORTE DE SANTANDER R.L. DE INSUMOS & SERVICIOS LA FRONTERA NIT 901743284-1, en su condición como representante legal, con el fin de dejar constancia de finalización del contrato MC 1198-2025, según el siguiente detalle:

ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
VALOR DEL CONTRATO	$28.892.600,38
VALOR FACTURA FEIS-47	($28.892.600,38)
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%
VALOR NO EJECUTADO DEL CONTRATO	$0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0,00
SALDO A FAVOR DE LA ESE HRSO	$0,00

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTE	No. PLANILLA	PERÍODO	VALOR PAGADO
PENSION	35512213	Diciembre	$227.800,00
SALUD	35512213	Diciembre	$178.000,00
RIESGOS PROFESIONALES	35512213	Diciembre	$ 7.500,00
CCF	35512213	Diciembre	$57.000.00
SENA	35512213	Diciembre	$28.500.00
ICBF	35512213	Diciembre	$42.800.00
TOTAL			$541.600,00

ACTAS SUSCRITAS

ACTA DE	No.	FECHAS
DE INICIACIÓN	No. 001	Fecha 18/12/2025
DE TERMINACIÓN Y/O RECIBO FINAL	No. 002	Fecha 30/12/2025
DE LIQUIDACIÓN MUTUO ACUERDO	No. 003	Fecha 30/12/2025

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el contrato MC 1198-2025

EJECUCIÓN

ITEM	CONCEPTO	VALOR FACTURADO	SALDO A FAVOR DE LA ESE
01	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DIFERENTES IPS DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL	($28.892.600,38)	$0.00
TOTAL, EJECUTADO		($28.892.600,38)	
SALDO A FAVOR DE LA E.S.E.			**$0.00**

Qué en la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, están incluidos el objeto contractual y la certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato MC 1198-2025.

Qué el Contratista presento para el único pago del contrato MC 1198-2025 según acta de inicio del doce (18) de diciembre de 2025 los siguientes documentos, factura electrónica FEIS-47 de fecha veintidós (22) de diciembre de 2025 valor en letras de VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS CON 38/100 PESOS M/CTE ($28.892.600,38), certificación emitida por el líder del área de almacén de la E.S.E. Hospital Regional Sur Oriental y los documentos de soporte de entrada al área de almacén recepción técnica generando comprobante de entrada de elementos a almacén No. EA 000192; planilla de seguridad social mes de diciembre de 2025.

Qué el Contratista manifiesta que la ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL, cumplió con todas sus obligaciones, por tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra de la ESE en relación con el Contrato MC 1198-2025 y la presente liquidación.

La presente acta de liquidación final no exime al contratista y al supervisor de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el contrato MC 1198-2025 y de las acciones civiles y penales

por las acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1.993.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

KATHERINE CALABRO GALVIS
Gerente

FRANKLYN OMAR CAÑAS MENDOZA
Subgerente

VIVIAN Brigitte ORTEGA A.

VIVIAN BRIGITTE ORTEGA ANGARITA
Representante legal
Contratista

Proyectó: Angela P.